



¿HA DE CALLAR LA MUJER?

Francisco Marín, S. J.

SE habla y se discute bastante del ámbito de actividad que la Iglesia concede a la mujer. Tal vez por su mayor actualidad, se debate el tema con cierto nerviosismo en torno a algunos datos bíblicos —en concreto, de S. Pablo—, que parecen echar por tierra un movimiento tan noble, restaurador de auténticos valores. Y así surgen acá y allá frases de descontento, como la que acusa al Apóstol de “*prohibiciones misógico-intempestivas*”, en aquellas primitivas cristiandades, que eran “*asunto de hombres*” (1). Dejemos en paz la frase, que al menos tiene la excusa de no deberse a ningún teólogo, e intentemos ser constructivos.

Es un hecho patente que la mujer va ganando terreno en la actividad pública del ámbito civil. También dirige sus aspiraciones al terreno religioso. ¿Es esto correcto, o tal vez abusivo? ¿Es real el pretendido antifeminismo de San Pablo? ¿Cuál es la mente de la Iglesia?

Es imposible dilucidar la cuestión en toda su complejidad, precisamente desde aquí, con las páginas contadas, e igualmente imposible intentarlo sin incurrir en un esquematismo enojoso y pesado. Sin embargo, alguna luz se pue-

de aportar con respecto a estos tres puntos:

- lo que en realidad dice S. Pablo,
- teología de la mujer,
- sugerencias para la mujer actual.

I. *Pensamiento de San Pablo*

La interpretación que dan algunos comentaristas (2) a los tres textos clásicos, no podemos aceptarla a la ligera, ya que salta a la vista su desacuerdo con otros datos del N. T. y de la práctica en la primitiva Iglesia.

Vamos a hacer un estudio exegético-comparativo de ellos, yuxtaponiéndolos, para apreciar mejor el matiz característico de cada uno. Dos de ellos pertenecen a la primera carta a los Corintios, y el tercero es de la primera a Timoteo:

(2) E.-B. ALLO, París, 1934; A. BOUDOU, París, 1950; F. CEULEMANS, Malinas, 1943; R. CORNELLY, Parisiis, 1909; J. HUBY, París, 1946; J. SICKENBERGER, Bonn, 1932; C. ŠDÍČO, París, 1947.

Es interesante, en su aspecto histórico: J. DANIELOU, *Le ministère des femmes dans l'Eglise ancienne*, La Maison Dieu 61 (1960) 70-96. Además, en *The Catholic Biblical Quarterly* 18 (1956) 220-222, puede leerse la recensión de *The Office of Woman in the Church*, St. Louis, 1955, versión inglesa del original alemán de FRITZ ZERBST. Parece más oportuno omitir aquí bibliografía de autores no católicos.

(1) LILI ALVAREZ, *En tierra extraña*, Madrid 1956, pgs. 138 y 106.

A) 1 Cor 14³⁴⁻³⁶:

Como en las demás reuniones de los santos, las mujeres guarden silencio en vuestras reuniones; en efecto, no se les permite *hablar*, sino que deben someterse, como ya lo dice la Ley (Gn3¹⁶). Y si desean instruirse sobre algún punto concreto, pregunten en casa a sus maridos; pues resulta indecoroso a una mujer *hablar* en la asamblea.

B) 1 Tim 2¹¹⁻¹⁵:

La mujer reciba la instrucción en paz y silencio con toda sumisión, y no le permito que *enseñe* ni que domine al varón, sino estése quieta. Porque Adán fue formado el primero, y después Eva. Además Adán no fué engañado, mientras que la mujer se hizo desobediente porque fué engañada; mas hallará su salvación como madre, siempre que persevere con recato en fe, caridad y santidad

C) 1 Cor 11³⁻⁶:

Quiero que sepáis que la cabeza de todo varón es Cristo, y el varón de la mujer, y finalmente la cabeza de Cristo es Dios. Todo varón que ora o *profetiza* cubierta la cabeza, afrenta a su Cabeza. Y toda mujer que ora o *profetiza* con la cabeza descubierta, afrenta a su cabeza; porque es exactamente igual que si se cortara los cabellos: si, pues, alguna mujer no se cubre, que se corte también el cabello; pero si el rasurarse la avergüenza, entonces que se cubra.

En los tres fragmentos parece que habla S. Pablo de gracias carismáticas distintas. Es interesante notar que *carisma*, según 1 Cor 127, es un don que el Espíritu Santo da a quien quiere (por tanto, totalmente gratuito), y que ostenta una finalidad social: para utilidad y crecimiento de la Iglesia (3). Esto es capital para entender el proceder del Apóstol. La interpretación pende de cómo se expliquen las palabras claves, que pueden verse en los textos arriba copiados, con distinta tipografía

En A) encontramos *hablar*, cuyo sentido tiene que deducirse del contexto, ya que traduce un verbo (*laleîn*) que significa la materialidad de hablar: *charlar*. Naturalmente, no basta un significado tan genérico, si es que queremos ver en todo esto algo más que un vulgar aviso a las mujeres de que no hablen en la iglesia; lo cual es inadmisibles, si se lee despacio a S. Pablo (denuncia una actuación femenina de carácter público). Veamos brevemente.

El tema del cap. 14 se centra sobre todo en dos carismas, el de *profecía* y el de *glosolalia*. El primero consistía en revelar los íntimos sentimientos —propios y ajenos—, en lenguaje inteligible, para edificación y provecho de la asam-

blea; el segundo, llamado don de lenguas, era una moción interior e impetuosa, que se exteriorizaba en forma de himnos y alabanzas a Dios en lenguas extrañas, desconocidas incluso para el que las hablaba; por ello necesitaba otro carisma complementario, el de *interpretación*. San Pablo maneja claramente ambas expresiones: profetizar (= *prophêteuein*), hablar en lenguas (= *laleîn glôssais*). Así que, cuando en el v. 34 escribe sólo *hablar* (*laleîn*), hay suficiente motivo para pensar que lo que se prohíbe, no es *enseñar* (4), sino el ejercicio de la glosolalia: hablar en lenguas (5).

La razón de semejante medida disciplinar parece ser doble. En primer lugar, por la impresión que causaban los *glosólalos* (Act 213, 1 Cor 1424); y luego, además, por el peligro especial que corrían las mujeres de Corinto. En aquella ciudad cosmopolita restaurada por César, célebre por su corrupción, debían de tener lugar los populares ritos dionisiacos, con sus banquetes orgiásticos y sus procesiones de exalta-

(4) Así opina J. Daniélou, que recurre a Hebr 13⁷, donde aparece *laleîn tôn lógon*, predicar el Evangelio, y a su paralelo 2 Cor 2¹⁷, en vez de insistir en el contexto (ver art. cit., pág. 73, nota).

(5) Confirma esta interpretación F. ZORELL, *Lexicon Graecum Novi Testamenti*, Paris, 1931, col. 1381; hacia el final del artículo dedicado a *hypotássô*.

(3) Se llegan a enumerar hasta 18 clases de carismas, como puede verse en DBS (Dictionnaire de la Bible, Supplément), I, Paris, 1928, col. 1233-1243.

ción hasta el frenesí, en que marcaban el ritmo de desenfreno las jóvenes *ménades* o *bacantes*, ninfas que desfilaban en el cortejo de Diónisos. Pablo traza con energía una línea divisoria, evitando el que pudieran aparecer las reuniones cristianas como una bacanal más; él no puede olvidar que los carismas se ordenan a construir la Iglesia, no a destruirla.

En B) da San Pablo normas para la iglesia de Efeso, otra ciudad importante del mundo helénico, regentada por el joven Timoteo. Insiste, lo mismo que en A), en los valores netamente femeninos, apelando, según costumbre, a la Escritura. Sin embargo, el objeto de la prohibición es aquí diverso; nos sale al paso la palabra *didáskein*, enseñar, técnica en el vocabulario carismático para designar el don de *didaskalia*, propio de los doctores, y consistente en enseñar *tòn lógon*, la Palabra, el Evangelio. Solía ser el oficio de los apóstoles y predicadores evangélicos, con el matiz característico de enseñanza eclesial pública y autoritativa. Siendo esto así, nada más razonable que poner el veto a la mujer en el ejercicio de una autoridad que con frecuencia iba vinculado al don sacro del sacerdocio, del cual está ella excluida (6).

Finalmente, en C) hallamos el verbo *profetizar*, correspondiente al don de profecía, expuesto más arriba. El ejercicio de este carisma sí está permitido a la mujer (en paridad con el varón), si bien a condición de cubrirse la cabeza en señal de sumisión: no incluye en su concepto la autoridad jerárquica, y al mismo tiempo es el gran medio—superior a la glosolalia— de edificar la *ekklesía* de los santos, e incluso de atraer a los paganos (I Cor 14:24-25). El color marcadamente semítico del varón "*ima-*

(6) Esta es una de las raíces dogmáticas del canon 968 párr. 1, del Código de Derecho Canónico, según el cual sólo el varón bautizado es sujeto válido de la ordenación sagrada. Véase: F. M. CAPPELLO, *Tractatus Canonico-Moralis de Sacramentis*, vol. II (De Ordine), Roma, 1951, n. 354.

gen y gloria de Dios", y de la mujer "*gloria del varón*", envuelve una idea muy familiar al Apóstol: la dependencia de la mujer respecto del varón, que no implica en ella inferioridad ontológica, sino subordinación social o política. Ambos han sido creados para completarse mutuamente: "*ni la mujer sin el varón, ni éste sin la mujer, en el Señor. Porque, igual que la mujer procede del varón, así el varón nace de la mujer, y todo viene de Dios*" (I Cor 11:11-12). Finalmente, las expresiones sobre la cabeza cubierta o descubierta, aluden a usos de la época, tanto entre judíos como entre griegos y romanos. El aparecer en público una mujer a cabeza descubierta, era entonces señal de mala reputación, y se castigaba a las mujeres públicas y a las adúlteras rasurándolas el cabello, haciendo otro tanto (por costumbre, no por castigo) con las esclavas.

Conclusión

De la presente exegesis se deducen estas ideas:

—San Pablo tiene un concepto muy elevado de la mujer, ya que no la deja ejercer oficios que la pongan en trance de desviarse a un feminismo pagano, permitiéndola sin embargo actuar con el don de profecía, que la sitúa, en cierto modo, en un plano de maternidad trascendente.

—Esa actuación no invade el ámbito del varón, y es dinámica, eclesial.

II. Teología de la mujer

Debemos estructurarla sin desencajarla de su lugar adecuado en la realidad mística de la Iglesia. Esta se nos muestra, bajo los símbolos de vid, cuerpo, esposa, en comunidad vital con el Hombre-Dios, como prolongación histórica del misterio de la Encarnación: en El, en el Amado (Efes 16), fuimos reconciliados, elegidos, adentrados en la inefable intimidad de Dios como verdaderos hijos. Cristo es por tanto el sacramento, el símbolo eficaz de nuestra

vuelta a Dios; y la Iglesia no es algo distinto de El, es su Cuerpo, integrado por cuantos viven místicamente articulados en Cristo-Cabeza por la participación de su Espíritu (7).

Doble sacerdocio

Cristo infunde la vida a la Iglesia por el ejercicio de su sacerdocio, a través de los DOCE: la Jerarquía como tal, bajo Pedro, es Cristo-Cabeza (8). Este es su significado más profundo. Pero hay una segunda forma en el ejercicio de ese sacerdocio, subordinada a la primera, que desempeña el Cuerpo de Cristo en virtud del carácter bautismal (9). A este sacerdocio podríamos denominarlo *extrasacramental*, para diferenciarlo del sacramental y jerárquico (10).

Apostolicidad esencial

Pero Cristo no sólo es el Ungido, sino que además es el Enviado, el "APOSTOL" (Hebr 31) del Padre; como nosotros participamos de su vida, es obvio que con ella se nos imprimen los rasgos de su fisonomía. Recibimos por el bautismo el sello del Espíritu del Hijo y la herencia de la misma misión de éste. Cada miembro del

Cuerpo de Cristo —de la Esposa (11)— tiene un puesto activo de responsabilidad, tiene una misión de crecimiento. Y este bloque compacto y vivo —todos activos, todos responsables en sus respectivas esferas—, es el que da su verdadera fisonomía divino-humana a la Iglesia.

La mujer

Hemos necesitado estas ideas previas, para llegar al objeto específico de nuestro estudio. En efecto, la mujer tiene algo importante que hacer y *decir* en la Iglesia; y esto, sin desviarnos en nada de la doctrina de S. Pablo. Porque la economía de la gracia es vuelta a la amistad de los mismos que se alejaron del Creador, el hombre y la mujer; Dios no se ha arrepentido de su obra, y ha venido a ofrecerles de nuevo la gracia, respetando sus auténticos valores.

Por otra parte, igualdad de ambos (aunque conservando cada cual su estilo) en un reino que no es de este mundo (Jn 1836) y que desconoce diferencias de "judío y griego, siervo y libre, hombre y mujer" (Gal 328); en este Cuerpo místico, cuyo único "yo" es Jesús, el Hombre-Dios (12).

Subordinación dinámica

Debemos reivindicar en favor de la mujer el privilegio de apostolicidad propio de todo cristiano; la participación activa, por el carácter bautismal, en la misión del Hijo. Pero nunca insistiremos lo bastante en que este dinamismo ha de desarrollarse en el conjunto armónico del Cristo total, en íntima

(7) No se trata, sin embargo, de una iglesia donatista, cántara o calvinista, ya que a la Iglesia de Cristo pertenecen todos los válidamente bautizados, aunque no estén en gracia. Sólo trato de presentar la idea ejemplar maravillosa de Dios sobre su Pueblo, que se cumple a la perfección en María, prototipo de la Iglesia, y que entronca directamente con el *qahál Yahweh* (= pueblo escogido de Yahwéh) del Antiguo Testamento.

(8) Para el recto sentido de la jerarquía, cristalizada en el obispo, y que nada tiene de común con los señores feudales de la Edad Media, son imprescindibles las siete cartas célebres de S. Ignacio de Antioquía.

(9) Pío XII, encíclica *Mediator Dei*, Acta Apostolicae Sedis (AAS) 29 (1947) 555.

(10) YVES M.-J. CONGAR, *Jalons pour une Théologie du Laïcat*, Paris, 1953, p. 158.

(11) En este sentido de la Iglesia-Esposa, es muy verdadero lo que afirma Lili Alvarez, (o. c., p. 112), de que tanto el varón como la mujer integran ese elemento femenino —receptivo de la gracia del nuevo Adán—, complemento esencial del Cristo-Cabeza-Jerarquía, y base de la teología del laicado, como dice atinadamente el P. Congar (o. c., p. 393).

(12) S. TYSZKIEWICZ, *La sainteté de l'Eglise*, Nouvelle Revue Théologique 63 (1936) 467.

unión y subordinación a la Cabeza (13). Y es notable que el Magisterio, no sólo no hace distinción de sexos, sino que expresamente menciona y admite al apostolado activo a la mujer (14). Queda, pues, colocada en su legítimo puesto de igualdad con el varón, a punto de coestructurar la gran teología del “nosotros” en progresión hacia la unidad total. Porque no sólo somos cada uno templo de Dios, sino que además conspiramos a la unidad: “*Vosotros — todos juntos — sois templo — uno solo — de Dios vivo*” (2 Cor 616-); piedras vivas (1 Pe 25) del único edificio, sin diferencias horizontales (hombre, mujer), con la sola vertical dependencia del Cuerpo a la Cabeza en la Jerarquía.

Mujeres en acción

Del Libro de los Hechos y de las cartas de S. Pablo se deduce que un buen número de seglares militantes le secundaban en su labor de evangelización.

En Rom 16³⁻⁴ hay un caluroso saludo para Prisca (o Priscila) y su marido Aquila, que se expusieron a un serio peligro por salvar la vida del Apóstol, y a quienes *todas las comunidades cristianas no judías* son deudoras. Se saluda también (v. 6) a María, “*que se ha tomado muchas molestias por vosotros*”; a Trifena y a Trifosa (v. 12), “*que trabajan en el Señor*”.

De la misma carta (161) recogemos el dato precioso de “*nuestra hermana Febe, la diaconisa de la iglesia de Kenchris*” (15). En 1 Tim 311 leemos: “*Asi-*

mismo las diaconisas (16) conviene que sean honorables, que no murmuren, que sean prudentes, plenamente fieles”. Se trata, como se ve, de la institución diaconal femenina, que tan valiosa ayuda, y a plena satisfacción, prestó a las comunidades nacientes; mujeres de vanguardia, cuyo rasgo más bello reside en esa actitud de servicio allí, en lo que K. Rahner llama “*Urkirche*” —Protoiglesia— obra por excelencia de Dios, norma y canon de la posterior Iglesia. Podrán haber cambiado las circunstancias, el estilo; pero la realidad de este quehacer tan fecundo aún perdura, pues siempre será actual, en toda su poética profundidad, aquella frase de Gn 218: “*No es bueno que el hombre esté solo; hagámosle un auxiliador semejante a él*” (17).

Urgencia pontificia

Hay una alocución, entre las innumerables de Pío XII, que refleja exactamente su espíritu presentísimo, sincronizado al segundo con la época que le tocó vivir. Su pensamiento sobre el tema que nos ocupa es claro, y empuja imperioso a una acción inmediata:

“La consigna (para llevar el dogma a la vida pública) debe ser: para la fe, para Cristo, en la medida de lo posible, presencia en todas partes donde los intereses vitales están en discusión, en todas partes donde estén en deliberación las leyes que conciernen al culto

(16) El original dice *mujeres*; pero se puede traducir *diaconisas*, según se deduce del contexto, e incluso del detalle gramatical de *diákonos*, forma común para masc. y femem. (Pablo ha hablado primero de los diáconos, y a continuación de las diaconisas, con la palabra *mujeres*, para marcar mejor la diferencia). Así interpretan, entre otros, CEULEMANS (comentario a este texto) y ZORELL (Lex., col. 268).

(17) Todavía podría añadirse 1 Tim 5⁹⁻¹⁰, sobre la institución de las viudas, y lo que trae J. Daniélou (art. cit.) acerca de las diaconisas en los primeros siglos postapostólicos. Finalmente conviene no olvidar la sugerencia de 1 Cor 7^{26, 26, 32, 35}, respecto a las *vírgenes consagradas*, aunque no da información cierta y explícita.

(13) Pío XII, *Alocución al Congreso Internacional de Apostolado Laico Católico*, 14 octubre 1951; AAS 43 (1951) 788.

(14) Pío XII, *Alocución a los cardenales y obispos, en la canonización de S. Pío X*, 31 mayo, 1954; AAS 46 (1954) 316.

(15) *Diákonos*, en griego, significa siervo, criado, y responde plenamente, tanto a la creación apostólica de los diáconos, como a lo que vimos a propósito de la profecía (= en pro de la comunidad). La diaconisa servía a la Iglesia en el cuidado de pobres y enfermos, en la instrucción y bautismo de las mujeres, etc. Puede leerse con fruto: J. OSORIO, *La mujer y su órbita. Feminismo cristiano*, Proyección 23 (1959) 248-255.

de Dios, al matrimonio, la familia, la escuela, el orden social, en todas partes donde se forja, por medio de la educación, el alma de un pueblo. Y, desgraciadamente, hay que deplorar con demasiada frecuencia la ausencia de las organizaciones católicas en estas cuestiones. Pesada es, por consiguiente, la responsabilidad de quienquiera, *hombre o mujer*, que goce del derecho político del voto, especialmente allí donde los intereses religiosos están en juego; la abstención en este caso es —sépanlo bien— un grave y fatal pecado de omisión. Por el contrario, hacer uso y buen uso de ese derecho, es *trabajar eficazmente por el verdadero bien del pueblo*, es obrar como *leales defensores de la causa de Dios y de la Iglesia*" (18).

III. Sugerencias hoy

Esta reflexión teológica no puede quedar en palabras sólo, toda vez que ella misma viene motivada por un problema emerso en la vida de hoy. Podemos fijarnos, con vistas a aplicar principios, en algunos aspectos fundamentales de la vida femenina, abarcándola con la amplitud misma del concepto canónico de *laicos* (canon 107): cuantos, religiosos o seculares, están excluidos del orden sacro-jerárquico.

Como Angeles

En la joven de todos los tiempos existe una base humana excelente, para desarrollar un apostolado de presencia, a veces decisivo, en su propio ambiente. Posee un ascendiente natural de tal fuerza, que la constituye en quicio de la moralidad del joven. Es un arma poderosa, casi infalible, porque la esgrime en su propio terreno, el afectivo, en el que el hombre con tanta frecuencia se comporta como un robot. Si es de veras —teológicamente—buena, será para él sal y luz evangélica, le hará ser como ella es; pero si es frívola, débil,

irresponsable, será en manos de él —de epidermis tan inflamable— la desdichada "caja de Pandora".

En el fondo late una realidad profunda. El corazón femenino es siempre maternal; el del hombre es, también siempre, de niño. Ella con frecuencia no se es consciente, él vive la manía adolescente de dominar; pero ni uno ni otra puede traicionar a su íntimo ser, y acaba por vencer la madre al niño: tiene la primacía del corazón.

He aquí el instinto ingénito, que coloca a la mujer junto al hombre como un auténtico ángel. Ángel, en su significado etimológico de enviado. Y es preciso que ella lo sepa y se responsabilice de su situación crucial; pues, de ángel de Dios que es por destino, puede transformarse en ángel del diablo, torciendo su vida propia y la ajena.

La bondad de la joven no puede consistir en un bobo pudor de escapatate; ha de ser, ante todo, gozosa irradiación de la gracia de Dios, con verdadera conciencia eclesial —¡hacer Iglesia!—, hondamente convencida de que el centro de la vida no es ella, sino Cristo.

En el hogar

Hogar, del latín *focus*, lugar donde se guarda el fuego, nos habla de un fuego sagrado y protector, de un corazón siempre en llamas: el de la madre. Ella es el centro en el círculo familiar, con un influjo de hondas repercusiones sociales. Pero no puede ignorar que su actividad toda se despliega en el ámbito de un sacramento, en el que el amor natural rebasa su propia esfera, para convertirse en el amor a Dios en sí mismo y en los otros: en la caridad. Esto quiere decir que su gran misión se define como presencia de la caridad de Cristo, a través de su corazón, para todos los suyos; presencia dinámica, constructiva, fermentante. La madre es la que, apoyada por la autoridad del padre, ha de realizar el programa que le abre la Escritura: echar en sus hi-

(18) Congreso Internacional de Ligas Católicas Femeninas, 11 sept. 1947; AAS 39 (1947) 486; Anuario Petrus, t. I, 43-7, p. 92.

jos los cimientos, como sabio arquitecto; y no hay otro cimiento fuera de Cristo (1 Cor 3:10-11), el cual irá creciendo en ellos al ritmo de sus cuerpos infantiles, con la savia insustituible de la fe, la esperanza y la caridad.

Misión trascendental la de la madre que, junto con la bendición del sacramento, recibió el encargo imponente de acrecentar el Cuerpo de Cristo. Y ciertamente no la cumplirá, si no aprende que la caridad cristiana es dar y aun darse a Dios en los demás, totalmente gratis.

Colaboración social

Esta actividad es tan compleja como la estructura social en que se basa: acción profesional (industrial, económica, universitaria, artística) y política, en el plano civil; acción de la consagrada y acción de la seglar, en la esfera religiosa. Con esta particularidad, que, aunque los campos son tan diversos, todos ellos se realizan en y por una misma *societas*, dirigidos al único fin del "todo y en todos Cristo" (Colos 3:11).

Aquí —vida pública— es donde hay que dar la gran batalla y donde entra de lleno, con un riesgo especial, el oficio diaconal-profético de la mujer al servicio de la Iglesia. No será la suya la voz normativa de la jerarquía; pero, ¿quién puede ignorar el influjo universal y perenne de Teresa de Avila en

la Iglesia de Dios? (19). Es sólo un ejemplo entre muchos que todos conocen.

Cabría también preguntar si puede la mujer enseñar teología, de palabra o por escrito. En principio, y según lo expuesto, no hay razón para negar tal poder, supuesta la competencia moral-doctrinal (recuérdese lo que exigía San Pablo para las diaconisas), y la debida misión y subordinación al Magisterio (20). Lo mismo valga en el terreno profesional (derecho, medicina, etc.), donde ella puede ser un óptimo colaborador del hombre, sin necesidad de suplantarlo. Hay un único principio dogmático que debe presidir nuestras inquietudes: "*Es necesario que El reine*" (1 Cor 15:25); y en servicio de este ideal, en apretado haz bajo nuestra Cabeza, debemos poner lo mejor que tengamos.

* *

Volviendo a la pregunta con que iniciábamos el presente ensayo —¿Ha de callar la mujer?—, podemos ya dar una respuesta suficientemente razonada. La mujer debe tomar conciencia de su misión, sentirse responsable, ofrecerse a la Iglesia, actuar y hablar con sentido de solidaridad; lo cual quiere decir que se la debe escuchar.

Evidente que estas conclusiones admiten lo que les falte de verdad, abiertas a la corrección exacta: es elemental para un cristiano amar más la luz que las tinieblas (Jn 3:19).

(19) Aunque Santa Teresa no es oficialmente doctora de la Iglesia, ésta no ha cesado de alabar y recibir su magisterio místico. Como símbolo de esta aceptación universal, la inscripción que en la Basílica Vaticana campea a los pies de la imagen de la santa: «*Mater spiritualis*», Madre espiritual. Ver sobre esto: *Enciclopedia Espasa*, t. 60, p. 1213; WILLIAM THOMAS WALSH, *Santa Teresa de Avila*, Buenos Aires, 1945, pgs. 584-585.

(20) Baste citar, como muestra de lo que ya se hace fuera de España, el *Inquiry Forum*, método veterano de teólogos seglares en EE. UU. y Canadá; los célebres *Forums bíblicos* de Francia; la N. U. S. (National Union of Students), federación de universitarios filipinos de A. C., para el apostolado. Nota común en todos: trabajo directo de seglares entre seglares, bajo las directrices de la jerarquía.